
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



FIN DE SEMANA

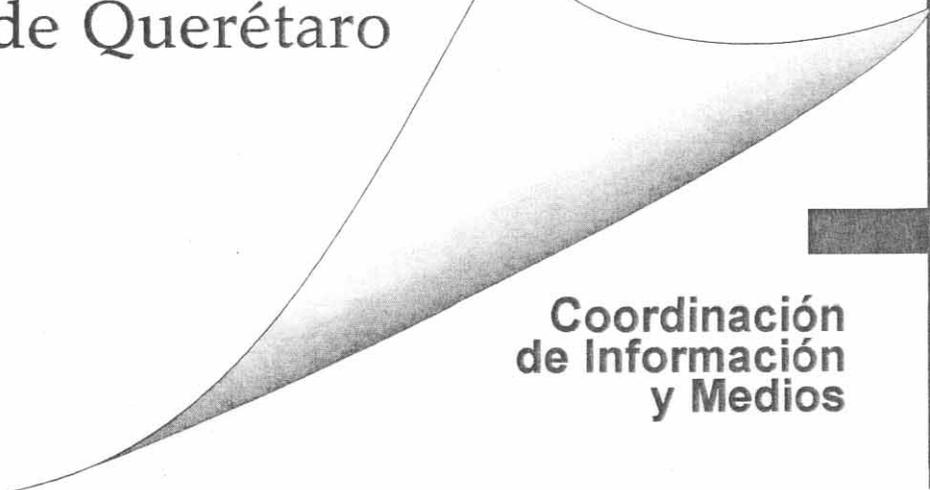
31 DE ENERO DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

A large, stylized graphic element resembling a folded corner of a page or a ribbon, with a gradient from light to dark, is positioned in the bottom right area of the page.

**Coordinación
de Información
y Medios**



Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVII No. 17,597 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCON, Director QUERETARO, QRO., DOMINGO 31 DE ENERO DE 2010

Desastrosa
Caida
en hotelería
4A



Recaudan
150 mdp
por predial
3A



A mantenerse INVICTOS

La defensa de Gallos irá contra la Franja con la mentalidad de no recibir ni un solo gol

PUEBLA VS GALLOS
ESTADIO CUAUHTEMOC
ALAS 12:00 HORAS



RODRIGO INIGO, el capitán Joaquín Beltrán y el juvenil Daniel Valdés, probarán su fortaleza hoy como visitantes, en la Ciudad de los Angeles.

Sube precio del gas

Kilo a \$9.40 en Querétaro, \$9.36 en SJR y \$9.80 en Jalpan de Serra

por **Lorena Alcalá Cabrera**

A partir de mañana 1 de febrero, el precio del gas licuado de petróleo (LP), el combustible doméstico más utilizado, subirá seis centavos por kilogramo, de acuerdo con el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación por parte de la Secretaría de Economía.

En la capital queretana, por ejemplo, el costo será de 9.40 pesos por kilo, al igual que en los municipios de Colón, Corregidora, Huimilpan, El Marqués y Pedro Es-

cobedo. Es decir que un cilindro de 20 kilos costará en estos municipios un total de 188 pesos, y el de 30 kilos, 282 pesos.

Para Arzacalco, Cadereyta, Ezequiel Montes, Peñamiller, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Toluquán, el precio por kilo del energético quedará en 9.36 pesos. Lo que significa que un cilindro de 20 kilos costará 187.20 pesos y uno de 30, 280.79 pesos.

Donde se encarecerá más el gas LP será en los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y

Pinal de Amoles, en donde el precio subirá hasta 9.80 pesos por kilo. Es decir que los habitantes de la Sierra Gorda tendrán que pagar por un tanque de 20 kilos, 196 pesos y por uno de 30 kg, 294 pesos. En esta zona del estado, el precio del gas licuado incluso será superior al promedio nacional que es de 9.51 pesos por kilogramo, ya considerando el aumento de 6 centavos también.

El precio por kilo de gas LP en Querétaro está por encima de entidades como Chihuahua, en donde el precio del combustible es de 8.32 pesos —el más bajo de todo el país— y por debajo de estados como Baja California Sur —el más caro— en donde el hidrocarburo se llega a cobrar en 10.93 pesos.

De acuerdo con la SE, el precio máximo para el gas licuado al usuario final se determina considerando el precio de venta de primera mano + el flete del centro embarcador a la planta de almacenamiento para distribución + el margen de comercialización + el impuesto al valor agregado (IVA) que en promedio es del 16 por ciento.

“El JJ” no tiene casa aquí

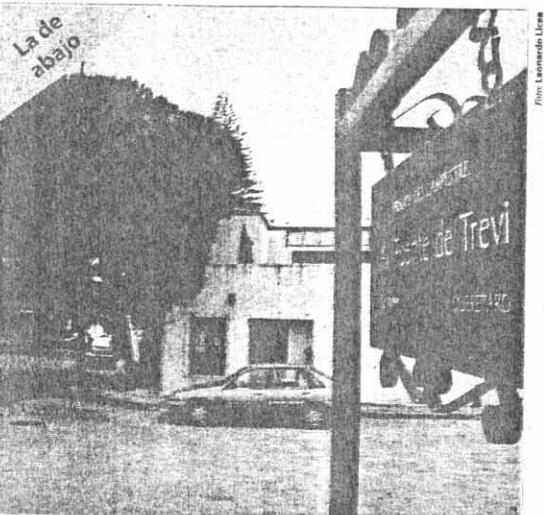
No hay registro de ninguna de las 7 identidades que usa, afirma el Procurador

por **Lorena Alcalá y Luis González**

José Jorge Balderrá Garza, alias “El JJ” o “el Modelo” no tiene ninguna casa en Querétaro, pues la dirección supuestamente queretana que dio el agresor del futbolista del América, Salvador Caballero, para tramitar un pasaporte ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, de Fuente de Trevi 531 en Prados del Campestre es una referencia fantasma.

Durante un caso que realizó la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a un domicilio de Balderrá Garza, ubicado en Tecamachalco, la dependencia halló una solicitud de pasaporte en donde el sujeto afirmaba vivir en Querétaro, sin embargo, el procurador general de Justicia de Querétaro, Arsenio Durán Becerra, informó que no existe en la entidad ninguna propiedad a nombre de JJ, aunque efectivamente se tramitó aquí un pasaporte ante la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la identidad de José Jorge Balderrá Garza.

DIARIO DE QUERETARO trató de visitar la supuesta casa ubicada en Fuente de Trevi 531, Prados del Campestre, pero aunque la calle y el fraccionamiento sí existen, la numeración no coincide con el reporte.



FANTASMA. El número marcado con el 531, de la calle Fuente de Trevi en Prados del Campestre nunca existió... más que en la solicitud de pasaporte de “El JJ” el agresor de Chava Cabañas.

Chava ya está consciente y habla

Le expresan solidaridad en todos los partidos

DEPORTES

Exija hoy su suplemento



Día de la Magia en el teatro Rosalío Solano ESPECTACULOS



Aquí Querétaro por MANUEL NAREDO

“Cuando me muera, si es que acierto estar muerto, fantasmearé por tu vida, para que te acuerdes de mí” “Cacho” Duvarced

Lo conocí primero por sus canciones, ricas en sentido del humor, en repetida ironía, y muchas veces también, rebosantes de melancolía.

Carlos Díaz, “Cacho”, canta algunas de sus composiciones, y antes de uno en especial, “La camisa gris”, alertaba al público a escuchar sobre la historia de su letra, asegurando que le había pasado realmente al autor, quien había sufrido un abandono y su ex pareja lo había dejado hasta sin el control de la televisión, lo que para todo hombre que se respeta, representaba una tragedia.

“Preparé la radio, encendí un café”, rezaba la canción, “abrí un cigarrillo escrito en inglés, fumé lentamente el Washington Post... tranquilo...”

Se trataba, a decir del mismo y propio autor, de un “tango chilango”

“Devuélveme, devuélveme la paz que yo perdí. Devuélveme, devuélveme el amor que yo te di”.

Después lo conocí en persona. Era enorme, corpulento, de manos grandes y una larga cola de caballo en el pelo. Tocaba de acordeón, la armónica, la guitarra, los teclados. Era, sobre todo, un luchador incansable que había llegado a México en 1980.

"Take this..." Michelle

La rubia actriz Michelle Williams protagonizará el nuevo drama "Take this Waltz" en Toronto Canadá donde junto con Seth Rogen, formará un triángulo amoroso, pero aun no se conoce al tercero en discordia.



Sin frío

La Liga Femenina del Fútbol Americano de EU consigue adeptos en el partido LA Temptation vs. San Diego Seduction, se unieron al festejo de las sexy jugadoras.



DOMINGO 31 DE ENERO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVII No. 15223
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Hallan 7 cadáveres con narcomensajes

Los hechos en Iguala, Guerrero

EFE
México.- Siete cadáveres fueron localizados hoy en diversos puntos de la sureña localidad mexicana de Iguala, cada uno de ellos junto a un narcomensaje del crimen organizado, informó la Procuraduría General de Justicia de Guerrero.

La Policía pudo hallar los cuerpos por una llamada anónima dirigida al servicio de emergencias a primera hora de la mañana. Los cadáveres estaban dispersos por toda la zona.

Dos de los cuerpos se encon-

traban debajo de un puente, uno más bajo otro puente distinto, uno junto al basurero, otro cerca de un centro de educación, uno en la carretera y el último en los canales.

Los muertos, aún sin identificar, son de jóvenes de entre 20 y 25 años de edad y no tienen marca de haber sido agredidos con armas blancas o de fuego, por lo que se presume que la causa de la muerte fue la asfixia, ya que tenían la boca tapada por cinta adhesiva.

Junto a cada uno de los cadáveres se encontró una cartulina con un mensaje, aunque el con-

tenido no ha trascendido. Este es el modo habitual de operar de los carteles de la droga para acabar con sicarios o colaboradores rivales, junto a los que se suele dejar un narcomensaje, como se les llama.

En este caso, los asesinados no presentaban, no obstante, el característico tiro de gracia.

El estado de Guerrero, situado en el sur del país, es uno de los más conflictivos de México por la actividad del crimen organizado.

A la siembra de cultivos con los que fabricar estupefacientes, hay que añadirle una intensa

actividad criminal por grupos antagonicos del contrabando de drogas.

En los últimos meses de 2009, el estado registró una serie de asesinatos firmados por "El Jefe de Jefes", apodo que ahora se sabe pretendía atribuirse, por ser el seudónimo que se le da al narcoenfrentado más poderoso, el capo Arturo Beltrán Leyva, abatido después por la Armada.

Sin embargo, recientemente aparecieron cuatro cadáveres en la zona, dirigidos en forma de represalia a su relevo, su hermano Héctor, "El H" y jefe de sicarios del cartel, Edgar Valdez, alias "La Barbie". Los cuerpos tampoco presentaban señal de arma alguna.



DENTRO DE su auto falleció el conductor, tras agonizar por unos minutos.

Mueren 3 en choque San Juan-La Muralla

Dos compactos se van contra pesado trailer

POR MANUEL JIMÉNEZ
Noticias

Una persona muerta y una más lesionada fue el saldo de un choque entre tres vehículos la tarde de ayer en la carretera estatal 300 San Juan-La Muralla.

En el kilómetro 10 de esta arteria, ocurrió este fatal accidente alrededor de las 16:40 horas de ayer, justo en la entrada a la comunidad de Santa Lucía.

Las unidades involucradas: un tráiler marca Freightliner, en color blanco, con placas de circulación para el Servicio Público Federal, guiado por Héctor Alonso Martínez Chacón, de 80 años de edad; el

auto VW Pointer, en color gris con placas para Querétaro; y el Chevrolet Chevy, en color rojo, conducido por Héctor Mondragón Pérez.

Se informó que el tráiler salió del camino principal de Santa Lucía para tratar de incorporarse a la carretera 300, pódio que hizo alto en la intersección a la espera de tener el paso libre.

Por su parte, el auto Pointer y el Chevy circulaban sobre la 300 con dirección a esta ciudad, pero este último intentó dar vuelta a la izquierda para entrar a Santa Lucía, y el conductor del Pointer intentó rebasar al Chevy por la izquierda, provocando el choque lateral entre ambos vehículos.

CABAÑAS REVIVE Y HABLA GUARANI

México.- El paraguayo Salvador Cabañas, goleador del América mexicano, recuperó hoy la consciencia y habló algunas palabras en guaraní tras cinco días de haber sido sometido a una cirugía por un herida de bala en la cabeza, informaron hoy los médicos.

El neurocirujano mexicano Ernesto Martínez calificó de "sorprendente y satisfactoria" la evolución que ha mostrado por Cabañas desde que los últimos cinco días estuvo sedado en la sala de terapia intensiva.

SIN PRI NO HAY REFORMA: FGM

Mérida, Yuc.- El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, señaló que en el esfuerzo por conseguir las reformas políticas, fiscal y laboral que el país necesita, no se pueden hacer sin el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"El PRI no debe quedarse fuera de este espacio de cambio político, económico y social que demanda México, porque todos debemos construir juntos lo que se necesita en servicio de la gente", señaló.

EL UNIVERSAL BAJAN CASOS DE LEpra AQUÍ

Con poliquimioterapia, en Querétaro y el país se redujo la incidencia de lepra de 191 casos por cada 10 mil habitantes en 1988, contra 3 por cada 10 mil en la actualidad, informó el secretario de Salud, Mario César García Ferrer, en el marco de la celebración, hoy, del Día Mundial de la Lucha contra la Lepra.

NOTICIAS

Abunda pobreza extrema en 160 mil discapacitados

No cuentan con apoyos ni trabajo

Noticias
Una cantidad importante de los 160 mil discapacitados que viven en Querétaro lo hacen sufriendo pobreza extrema, reveló Ana Yolanda López Domínguez, que preside una de las organizaciones que agrupan a personas con este tipo de problemas.

Al participar en los foros públicos sobre el autotransporte, organizados por la Comisión de Tránsito, Vialidad y Transporte del Congreso del Estado, López Domínguez llamó a la atención de los participantes, quienes en sus discus-



DIFÍCIL SITUACIÓN enfrentan los 160 mil discapacitados que hay en el estado, afirmó Ana Yolanda López.

ses no se habían referido a los discapacitados.

Dijo que los análisis en la materia deben agregar las rampas altas para que los discapacitados en sillas de ruedas, por ejemplo, puedan usar el transporte público urbano de pasajeros. Porque no existen, hasta ahora. "Como vamos a utilizar

un camión si no tenemos modo de hacerlo".

Dijo también que faltan políticas públicas que integren a los discapacitados a la vida normal que tienen los demás. Sobre todo, porque de los 160 mil que hay en el estado una cantidad importante vive en condiciones de pobreza extrema.

Asesinan a director de periódico

Lo localizan con una bala en el rostro

EFE

Chilpancingo, Gro.- El cuerpo sin vida del periodista mexicano Jorge Ochoa Martínez, director del periódico El Sol de la Costa, fue hallado por las autoridades del sureño estado de Guerrero, informó hoy la secretaria de Seguridad Pública estatal.

El cadáver del informador fue localizado anoche en el municipio de Ayutla de los Libres, a 100 kilómetros de la turística localidad de Acapulco.

El informe oficial señala que



LOS PERIODISTAS condenaron el hecho y exigieron se investigue hasta sus últimas consecuencias.

el periodista tenía un "impacto de proyectil de arma de fuego, a la altura de la mejilla del lado derecho".

La Policía Municipal de Ayutla señaló que a escasa distancia del Ayuntamiento "había

un hombre muerto dentro de un automóvil".

Testigos del lugar dijeron que los agresores buvieron en un vehículo blanco, sin que se conozca hasta ahora su paradero, ni el móvil del asesinato.

CONTUNDENTES



EN UN PARTIDO de alarido, Chivas se recupera de un 2-0 contra Estudiantes y en 20 minutos consigue su tercer triunfo al hilo. Jaguares desaprovecha: 2-2 con Tigres. Monterrey ambicioso dobla al Cruz Azul.

Fueron tres cateos los del Ejército hay 7 detenidos

Noticias

Fueron tres los domicilios cateados por elementos de la XVII Zona Militar la noche de viernes, operativo que dejó un saldo de siete detenidos y el decomiso de 90 "grapas" de drogas.

La información a la que Noticias ha tenido acceso, señala que después de catear la casa número 206 en la calle Artículo 115 de la colonia Felipe Carrillo Puerto, los militares catearon otras dos viviendas.

En las primeras horas de ayer, los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Procuraduría General de la República, junto con la droga asegurada.

CHEQUELO:

EL TIEMPO
MAX. 26 MÍN. 6

DESP/NUB

SANTORAL
SATURNINO,
SERGIO, JULIO

COLUMNAS:

David Estrada
COCTEL 4A

Inocencio Reyes R.
PARENTESIS 6A

Filberto López D.
OTRA PERSPECTIVA 12A

Roberto Servin M.
A VUELA PLUMA 13A



¡NO PIERDAN EL PASO!

Con cuatro puntos en la bolsa y la posibilidad de seguir ascendiendo en la porcentual, Gallos de Querétaro visita a Puebla en la tercera fecha del torneo Bicentenario; el último triunfo de los plumíferos sobre Puebla fue en el torneo de Clausura 2003 cuando se impusieron 2-0. **PÁGINA 3**

Tienen remesas caídas históricas

Por Guillermo González

Las remesas que los puertorriqueños radicados en Estados Unidos envían a sus familias en Querétaro sufrieron una caída histórica, ubicarse en el nivel más bajo de los últimos cinco años.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), durante el 2009 los envíos de los puertorriqueños que trabajan en la Unión Americana se desplomaron 17.9 por ciento con respecto al año previo, para ubicarse en los 363.6 millones de dólares, 78.7 millones menos que en 2008.

En el caso de Querétaro, el proceso de deterioro en los envíos de los puertorriqueños a advertirse desde el primer trimestre del 2007, luego de cuatro años de crecimientos anuales continuos, lo que devino en una desaceleración que tuvo su mayor impacto el año pasado.

En 2006 la recepción de remesas alcanzó su pico más alto, al sumar 492.4 millones de dólares; sin embargo, desde entonces, cada año han venido decreciendo. En 2007 sufrieron una disminución de 17.7 millones de dólares, es decir, se redujeron 3.5 por ciento, y para el 2009 el proceso de deterioro provocó una caída del 6.4 por ciento, equivalentes a 32.4 millones de dólares menos que el año anterior.

EN PICADA

Ingresos por Remesas Familiares Querétaro (Millones de Dólares)

AÑO	REMESAS
2003	262.2
2004	307.7
2005	412.4
2006	492.4
2007	494.7
2008	443.3
2009	363.6

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

→ EL AGRESOR DE SALVADOR CABAÑAS PARECE SER 'FANTASMA'

Buscan al 'JJ'; hallan un baldío

El día como domicilio de uno de sus 'alias' el fraccionamiento Prados del Campestre; sin embargo, no aparece en el listado de la Asociación de Colonos del lugar

Por Daniel Martínez

El agresor del futbolista Salvador Cabanas se cuidó de cubrir su rostro en Querétaro. José Jorge Balderas Garza habría obtenido una credencial de elector con documentación apócrifa, en la que aparecía como domicilio el fraccionamiento privado Prados del Campestre.

Cuando las autoridades que lo buscan por todo el País llegaron a buscarlo, lo único que encontraron fue un amplio predio baldío que los colonos usan como área verde.

Ayer, a.m. dio a conocer que el 'JJ', a través de José Jorge Balderas Garza uno de sus siete 'alias', había presentado documentación para sacar un pasaporte en donde daba como domicilio la capital queretana.

Según la credencial de elector obtenida en febrero de 1999 y con folio 0000126734267, Balderas Garza vivía en la calle Fuente de Trevi 531, de la colonia Prados del Campestre, ubicado en la ciudad de Querétaro, con Código Postal 76190.

En un recorrido realizado por a.m. y elementos en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro (PGJEQ), se pudo constatar que el domicilio que proporcionó el agresor de Cabanas no existe.

La Presidenta de la Asociación de Colonos de Prados del Campestre, Mónica Juárez, rechazó que en algún momento José Jorge Balderas Garza hubiera adquirido una casa o terreno en la colonia, incluso con alguno de sus otros 'alias'; ya que, aseguró, ella conoce personalmente a los propietarios del reducido número de casas. Todos los cuates están identificados con un tarjetón de identificación para los automóviles.

CONSTRUYE RESIDENCIA EN EL AIRE



El domicilio que dio como residencia en Querétaro, Fuente de Trevi 531 en la colonia Prados del Campestre, resultó ser un enorme lote baldío. Incluso, el Código Postal tampoco coincide. Dio el 76190 y es el 76199.



LOS ROSTROS DEL FANTASMA

El 'JJ' o 'El Modévil' utilizó siete diferentes 'alias' para realizar sus actividades cotidianas, además de tres distintas personalidades.

VER MÁS + LOCAL/PÁGINA 5

La Presidencia de Colonos de Prados del Campestre informa que no se tiene ni se ha tenido registrado a José Jorge Balderas Garza, o sus seudónimos Jorge Díaz Treviño, Maximiliano Peraltá Sáenz, Jorge Antonio Madrid González, Jorge Alberto Bustani Clarión, Juan Carlos González Chávez, Raymundo Rangeli Madrid como propietarios o arrendatarios de la colonia, aseguró Mónica Juárez.

Al momento de realizar un recorrido por las calles de la colonia, en conjunto con policías investigadores de la PGJ, la Presidencia de Colonos indicó que la calle Fuente de Trevi no tiene casas con numeración entre el 500 y 600 ya que la numeración en esa zona de la calle corresponde a dos predios baldíos—entre las calles Fuente de Medicias y Fuente de Trevi—con dueños debidamente acreditados ante la Asociación de Colonos y las autoridades, aunque pidió se omitan sus nombres por razones de confidencialidad.

Desconocemos el domicilio que se informó en una credencial de elector por parte del sujeto inculcado, ya que tanto la nomenclatura como la dirección que dio no existen en esta colonia, prueba de ello es que la numeración oficial que existe en la colonia el número 531 no aparece en ningún predio ni casa de esta colonia, argumento de la representante de los colonos.

DESPIERTA CABAÑAS + DEPORTES/PÁGINA 1

POR TV

La jornada dominical de la Primera División se presenta muy atractiva.



HOY EN PROCESO

LOS TELEVISOS EN SU ANTRO

La tragicomedia mediática en que se ha convertido el caso de la agresión contra el futbolista paraguayo Salvador Cabanas tiene como telón de fondo a Televisa.

EL PAÍS/PÁGINA 4

EL PAÍS

OPERACIÓN ENCUBRIMIENTO

En los últimos días, el Presidente Felipe Calderón y la organización de extrema derecha El Yunque lanzaron una singular ofensiva. Su objetivo: proteger al Gobernador de Morelos, Marco Antonio Adams. **PÁGINA 6**



NARRA OBAMA PARTIDO

Durante un partido de básquetbol universitario entre Duke y Georgetown, en una arena cercana a la Casa Blanca, se escuchó una voz conocida a través de un micrófono, era la del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que hizo una narración de aproximadamente siete minutos, el cual fue transmitido por la televisión al país.

DEFIENDE LOAEZA A LARA

Guillermo Loaeza y María Estrella defendieron con la adopción de aclarar los rumores de que el ex gobernador de Querétaro, Antonio Lara, habría sido asesinado por parte de Agostín Lara. **PÁGINA 8, SUPLENTE/PÁGINA 6**



Intenta PAN censurar fotos: PRI

Por Candhy Escalante

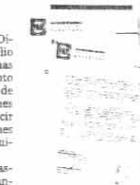
Para el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Brulio Guerra Urbibola, genera sospechas que el PAN conozca el documento editado por el Instituto Electoral de Querétaro denominado 'Elecciones a través de la lente', en el que se da a conocer la dirigencia panista. Las imágenes muestran tratos burlescos en perjuicio de su partido.

Exactamente—genera sospechas—seguía el PAN del documento cuando los demás partidos no tenemos ni idea de eso, me parece que el favorcito que estamos esperando respuesta en el transcurso de la semana.

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Edmundo Guatardo Treviño, acusó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de serivismo, reactivista e inmoral. A los panistas no les gustó el trato recibido en la memoria gráfica que editará el IEQ.

El Presidente del PAN está tratando de distanciar la expresión actual que tuvo el proceso electoral del 2009, tengo reporte de algunos compañeros de medios y fotógrafos que ya han señalado el hecho de que sus fotos están siendo sometidas a observaciones del dirigente del PAN, señaló el también Regidor priista.

Brulio Guerra aseguró que ellos no han recibido fotografías ni co-



UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS...

El 26 de enero, el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Edmundo Guatardo Treviño, envió una carta al Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, Eduardo Miranda Correa, donde lo acusa de serivismo al PRI, reactivista e inmoral, por el uso que hacen de las imágenes de los candidatos en la memoria gráfica de las elecciones 2009.

pió del documento, sino que a través de una queja de fotógrafos fue que se enteraaron de la informalidad del PAN.

Nosotros creemos que el IEQ no puede censurar: las fotografías de una campaña en donde no se beneficia el PRI; es decir, el PRI ganó el Gobierno del Estado y se tuvo una campaña evidentemente más exitosa que la del PAN.

Hizo una invitación a los panistas a que se ocupen de temas trascendentes e importantes para los ciudadanos queretanos.

En este caso el PRI quiere dar un voto de confianza al IEQ de que está haciendo un trabajo como promotor de la vida democrática de Querétaro. Yo voy a proceder a decirle a mi representante en el IEQ que vaya con los miembros del Instituto a efecto de conocer el documento, porque si dice el dirigente del PAN, que esta favorece al PRI yo lo desconozco y, pues entonces, él fue el primero a quien se le pasó el documento para que los aprobará o no, siendo que los demás partidos no tenemos una intervención directa.

Vamos a buscar conocer las fotos para dar una opinión, más bien a mi me generaría un grado de intranquilidad no haber sabido por parte del IEQ antes del documento; entonces, creo que el compañero del PAN no tiene la información completa.

Intenta PAN censurar fotos: PRI

IPOR CANDHY ESCALANTE.

Para el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, genera sospechas que el PAN conozca el documento editado por el Instituto Electoral de Querétaro denominado 'Elecciones a través de la lente', en el que a decir de la dirigencia panista, las imágenes muestran tratos burlescos en perjuicio de su partido.

"Exactamente - genera sospechas - se queja el PAN del documento cuando los demás partidos no tenemos ni idea de eso, me parece que el favorecido es él, presentamos un documento y estaríamos esperando respuesta en el transcurso de la semana".

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Edmundo Guajardo Treviño, acusó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de servilismo, revanchista e inmoral. A los panistas no les gustó el trato recibido en la memoria gráfica que editará el IEQ.

"El Presidente del PAN está tratando de obstaculizar la expresión natural que tuvo el proceso electoral del 2009, tengo reporte de algunos compañeros de medios y fotógrafos que ya han señalado el hecho de que sus fotos están siendo sometidas a observaciones del dirigente del PAN", señaló el también Regidor priísta.

Braulio Guerra aseguró que ellos no han recibido fotografías ni co-



UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS...

El 26 de enero, el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, envió una carta al Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, Eduardo Miranda Correa, donde lo acusa de 'servil' al PRI, revanchista e inmoral, por el uso que hacen de la imagen de su partido y candidatos en la memoria gráfica de las elecciones 2009.

pia del documento, sino que a través de una queja de fotógrafos fue que se enteraron de la inconformidad del PAN.

"Nosotros creemos que el IEQ no puede censurar las fotografías de una campaña en donde no se beneficia el PRI; es decir, el PRI ganó el Gobierno del Estado y se tuvo una campaña evidentemente más exitosa que la del PAN".

Hizo una invitación a los panistas a que se ocupen de temas trascendentes e importantes para los ciudadanos Queretanos.

"En este caso el PRI quiere dar un voto de confianza al IEQ de que está haciendo un trabajo como promotor de la vida democrática de Querétaro. Yo ya procedí a decirle a mi representante en el IEQ que vaya con los miembros del Instituto a efecto de conocer el documento, porque si dice el dirigente del PAN que ésta favorece al PRI yo lo desconocería y, pues entonces, él fue el primero a quien se le pasó el documento para que los aprobara o no, siendo que los demás partidos no tenemos una injerencia directa".

"Vamos a buscar conocer las fotos para dar una opinión, más bien a mí me generaría un grado de intranquilidad no haber sabido por parte del IEQ antes del documento; entonces, creo que el compañero del PAN no tiene la información completa".

Baja PRI recursos para Tercera Edad

Gestionan apoyos de 3 niveles de gobierno

POR ULISES VILLAR

Noticias

El Sector Popular del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro dio inicio al programa del movimiento de Adultos Mayores, con el cual se pretende acercar a este sector de la población el beneficio de los programas que actualmente ofrece el gobierno federal, estatal y municipal.

Alejandro Guillermo de los Cobos de León, secretario general del Sector Popular en el Estado, señaló que en coordinación con el movimiento de adultos mayores se realizan comitivas periódicamente para escuchar las necesidades más sentidas de este sector, y de esta manera acercarlos a programas importantes como el de 70 y más.

"Este es un proyecto en donde les vamos a servir de guía para que conozcan todos los programas tanto federales, estatales y municipales que son para ellos, por que además es el sector de la población más olvidado", manifestó de

los Cobos.

Asimismo aseveró que dentro de este programa, se podrán gestionar recursos para poder brindarles a los adultos mayores pies de casas, así como un acceso al seguro de salud, los cuales en muchas ocasiones, no son conocidos por este sector y por lo tanto no se acercan para solicitar el beneficio.

"Son programas que se hacen con el dinero de los impuestos que le pertenecen al pueblo y hay que hacer que se regresen al pueblo, además de ser un proyecto que trae el gobernador Calzada, que el dinero llegue a la sociedad y a los más desprotegidos", indicó el secretario general del Sector Popular del PRI.

Por lo que en reunión con cerca de 100 personas de la tercera edad de los municipios de Querétaro, Corregidora y el Marques, el Sector Popular del PRI dio inicio a esta primera asamblea que junto con representante de algunas colonias llevarán a cabo el acercamiento de estos programas a los adultos mayores.



SE INAUGURARON mesas de enlace para Adultos Mayores en el municipio de Querétaro.

Construirán en Tolimán Comité Municipal del PRI

por Héctor Ayala

Hoy será nombrado Eduardo Luque Hudson como el nuevo dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Querétaro, quien rendirá su protesta correspondiente ante el Consejo Político Municipal del PRI en una reunión que será celebrada en punto de las 10:30 horas en el hotel Fiesta Inn, Centro Histórico de esta capital.

Luego de la toma de protesta de Luque Hudson los priístas se trasladarán al municipio de Tolimán, lugar donde será colocada la primera piedra del recinto que albergará al Comité Municipal del PRI, lo anterior como parte de la constante renovación y del proyecto de consolidar la infraestructura partidista.

Dicho evento se llevará a cabo en punto de las once de la mañana, al cual asistirá el dirigente del tricolor en el estado, Braulio Guerra Urbiola, quien se hará acompañar de junto con un contingente de distinguidos priístas.

Con esta acción, el Revolucionario Institucional sigue sumando esfuerzos de unidad para fortalecer su estructura y estar más cerca de la militancia y de la gente, con espacios creados no sólo para el ejercicio político, sino también habilitar un sitio donde los intereses de la ciudadanía encuentren un receptáculo para sus inquietudes y aportar al crecimiento del Estado.

En el acto se contará con la presencia de militantes, autoridades y relevantes personalidades tolimenses, que ya celebran la visita del Presidente del Partido, que con ello busca refrendar y cumplir su compromiso de cercanía con los cuadros municipales, que tanto han aportado al crecimiento y triunfos del PRI en Querétaro.

Viable alianza con el PRD: Felipe Fernando Macías, dirigente panista

por Sergio Hernández Saucedo

“Una alianza con el PRD es viable, con el fin de generar un cambio” dijo el dirigente de los jóvenes panistas, Felipe Fernando Macías. “...yo creo que sí, por supuesto que son viables las alianzas con el PRD, porque a final de cuentas, para los partidos políticos, su fin es el mejoramiento de México, es el bien común y el progreso del país; en ese sentido los partidos están persiguiendo lo mismo, el bien de México”.

Dijo que él encuentra una comunión entre el PAN y el PRD, sobre todo en los motivos de generar un cambio en los diferentes estados en donde se están consolidando las

alianzas.

“Hay objetivos muy específicos que se están buscando; ahora, esto no es nuevo, recordemos que, desde antes del año 2000, las alianzas eran muy comunes en todo el país, en ese momento había el hambre de cambio, había la esperanza de que las cosas se hicieran diferentes en la nación y hacían que esos dos partidos, PRD y PAN, los más simbólicos de oposición en ese momento a nivel nacional se aliaran, y nadie lo veía mal, nadie lo veía extraño”.

Afirmó que una alianza no debe de hacerse nada más porque se juntan dos grupos y vayan a darle como borregos, “las personas o los grupos que se están aliando, deben de encontrar una identidad de esa alianza, encontrar específicamente en qué aspectos están convergiendo

para buscar esos objetivos en común, así como tienen el deber de conocerlos, es decir, los dos grupos tienen la obligación de conocer la identidad propia que va a tener la alianza, los objetivos que se están buscando y esos aspectos en común que los va a unir; los que van a converger, deben de saber bien lo que se está buscando”.

“El punto es no radicalizarnos. En ambos partidos podemos encontrar posturas muy opuestas que han existido a lo largo de los debates, donde hemos visto confrontaciones muy radicales; sin embargo,

hoy estamos en una etapa en donde la división no nos va a dejar nada. Tenemos que buscar los puentes, establecer alianzas y sobre todo puntos de comunión; hoy en día nuestro país necesita puentes, necesitamos unidad, jalar parejos, y si bien, son personas con las que hemos tenido discusiones fuertes, posturas muy radicales; pero hoy no necesitamos ese tipo de reacciones, yo también creo que en el PRD hay personas con criterios más moderados o menos radicales y que también son muy provechosas, y lo mismo hay en los tres partidos”.

Designan a Josefina Vargas, nueva directora del INAROQ

por José Luis Rodríguez Palomares

El Gobernador del Estado, José Eduardo Calzada Rovirosa, designó a través del Secretario de Educación, Fernando De la Isla Herrera, a Josefina Vargas Briseño como Directora General del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro (INAROQ).

Josefina Vargas Briseño es Licenciada en Educación Básica, Media y Superior; con Maestría en Educación Cívica y Social por la Escuela Normal Superior de México. Cuenta con Diplomados en Capacitación y Desarrollo Político, Ciencias Políticas, Política y Mujer, por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro y el Colegio de Graduados de Alta Dirección.

Dentro de su experiencia laboral se ha desempeñado como Directora de Planeación para el Desarrollo en el Municipio de Querétaro, Delegada Municipal en Felipe Carrillo Puerto, Regidora Suplente y Concertadora Ciudadana en el H. Ayuntamiento de Querétaro.

Académicamente la Maestra Josefina Vargas ha sido docente frente a grupo y Directora en el nivel de Educación Básica, así como profesora de Historia y Filosofía en la Normal en el nivel de Educación Superior.

Agilizarán procesos penales en Estado con juicios orales

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

A partir de este año, Querétaro comenzará a adecuar en su Legislación para realizar juicios orales que agilizarán los procesos penales, de acuerdo con la Reforma Constitucional que debe llevarse a cabo en todos los Estados del país.

Querétaro se unirá a Estados como Chihuahua, Durango o Sinaloa que siguiendo un mandato constitucional modernizará su legislación con el fin de acortar los tiempos de espera en juicios de carácter penal.

El Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, Diputado Antonio Macías Trejo, explicó que por Ley todos los Estados del país tienen hasta el 2016 para terminar la adecuación de su Legislación al formato de juicios orales por lo que Querétaro iniciará las actividades junto con la comunidad académica y litigante para que la justicia penal pueda ser impartida de una manera más rápida y moderna.

"Tenemos hasta el 2016 para tener la reforma lista, lo que estamos haciendo es un estudio profundo de la Legislación de vanguardia que vamos a aplicar, probablemente adecuaremos las leyes para implementar los juicios orales no va a llevar más de un año en el que haremos congresos, foros, reuniones de trabajo con academias, universidades, asociaciones de abogados, para tener la Reforma lista para implementarse en la próxima Legislatura".

Entre las ventajas de los juicios orales se encontrará que el tiempo de los juicios se reducirá a la mitad ya que se desahogarán todas las pruebas de un juicio en una sola audiencia además de que existirán alternativas para que las partes puedan llegar a un acuerdo.

"Habrá más agilidad en los juicios, se va a aumentar la celeridad y la rapidez de los juicios ya que se realizarán en una sola audiencia con el Juez a la vista, donde los testigos se desahogan los testimonios", explicó el Legislador priista.

"Nosotros ya esperamos dejarle a la próxima Legislatura toda la legislación, las normas y los Códigos para que los ya empiecen a aplicarlo aunque es necesario una reforma en las escuelas, los Magistrados, los Ministerios, los defensores se actualicen y capaciten, tenemos seis años para poner en marcha los juicios orales en Querétaro", adelantó el Legislador local.

Se acortarán tiempos de juicios

El profesor Frank Surriel Osorio Hernández, quien imparte la cátedra de Juicios Orales en la Universidad Contemporánea y actualmente es el Secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Administración y Procuración de Justicia expresó que el sistema de juicios orales permitirá una considerable agilización de la justicia además de un ahorro en dinero y tiempo para las partes afectadas, los abogados y el Gobierno ya que todo el proceso se concentrará en una sola audiencia.

Los procesos legales en materia penal

HAY TIEMPO...

W "Tenemos hasta el 2016 para tener la reforma lista, lo que estamos haciendo es un estudio profundo de la Legislación de vanguardia que vamos a aplicar, probablemente adecuaremos las leyes para implementar los juicios orales no va a llevar más de un año en el que haremos congresos, foros, reuniones de trabajo con academias, universidades, asociaciones de abogados, para tener la Reforma lista para implementarse en la próxima Legislatura".

ANTONIO MACÍAS TREJO
Diputado priista

podrán pasar de un promedio de dos a tres años para resolverse a sólo meses o en casos excepcionales semanas.

"El 18 de junio 2008, se publicó la Reforma de Seguridad y Justicia a nivel constitucional penal... donde se inserta dentro del Artículo 20 de la Constitución (Federal) los parámetros respecto de los cuales se va a generar la nueva justicia penal, que contempla la inclusión del Sistema Acusatorio adversarial, dando como límite junio del 2016", expresó el especialista en juicios orales.

"El tiempo en los juicios se va a acortar, porque se trata de que un asunto se resuelva en una dos o tres semanas en lo que respecta al juicio... actualmente se otorgan nueve meses para desahogar pruebas... por esto actualmente un proceso dura más de un año, lo que se pretende es que un proceso dure desde un día a dos o tres semanas y todo se desarrolle en un solo asunto para que la atención del Juez se concentre en un solo asunto y no en diez a la vez para resolver", explicó el catedrático.

"La audiencia será una sola continua, independientemente de que se interrumpa y se regrese al día siguiente es una sola audiencia y por el principio de inmediación el Juez tendrá que estar presente en todas las audiencias porque actualmente, el Juez está en su oficina desahogando diligencias con sus secretarios... ahora va a ser necesario que el Juez esté directamente viendo al testigo que vea su expresión, sus gestos y si está mintiendo y no limitarse a la frialdad del papel", consideró Frank Osorio Hernández, especialista en el sistema acusatorio adversarial.

Además, Surriel Osorio Hernández subrayó que el proceso deberá acompañarse y la capacitación de las diversas instancias gubernamentales así como los abogados queretanos.

"No es sólo emitir un Código nuevo de Procedimientos, es más complicado se tiene que conciliar a la sociedad, tienes que explicar de qué se trata, las universidades de Derecho deberán abrir una cátedra de juicios orales evidentemente, el TSJ, la Procuraduría la Defensoría de Oficio tendrán que capacitar a los actores porque no serviría de nada una legislación de vanguardia si los actores no están preparados o si están preparados pero no hay legislación", aclaró el principal asesor para llevar a cabo la Reforma en el Estado.

A su vez el Diputado priista Antonio Macías Trejo adelantó que la tendencia es que el sistema de juicios orales se amplie a todas las áreas jurídicas del estado.

"La tendencia es que en un futuro todos los asuntos sean litigados de manera oral porque en la actualidad un juicio en promedio tiene una duración de alrededor de un año en primera instancia o dos o tres años en otras instancias, la justicia es lenta tanto para la familia como para el inculpado... con los juicios orales ya tenemos la experiencia en el caso de los menores y estos juicios se desahoga en dos meses y por ende hay ahorro de tiempo, ahorro de dinero y una mejor importación de justicia para los queretanos", adelantó el Legislador queretano.

"Ya estamos trabajando con un cronograma de actividades para traer a expertos en la Comisión de Procuración para traer panelistas y gente preparada de Estados Unidos y de América Latina, gente muy valiosa en países como Chile Argentina Colombia Perú que ya han implementado el sistema acusatorio adversarial", explicó Frank Osorio Hernández.

Ensayan juicios orales en Universidad

El Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, Diputado Antonio Macías Trejo presenció el primer ensayo de juicio oral de Estado de Querétaro, mismo que llevó a cabo en la Universidad Contemporánea, por el profesor Frank Surriel Osorio Hernández, con la finalidad de realizar un juicio casi real de esta nueva modalidad en el sistema penal mexicano.

El Maestro en Juicios Orales Frank Surriel Osorio Hernández, participó como Juez en el ensayo de un juicio por una pretendida violación que realizaron los estudiantes de la Licenciatura de Derecho de la Universidad Contemporánea.

El primer proceso oral del Estado se extendió por más de cuatro horas con dos equipos de estudiantes de Derecho que sin conocer los argumentos de sus contrapartes argumentaron a favor y en contra de un supuesto acusado de violar a una mesera.

En el ensayo, realizado el pasado diciembre, estuvieron presentes también el presidente de la Confederación Nacional de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, Rogelio Estrada Pacheco; el Presidente del Colegio de Abogados de la zona de la sierra gorda de Querétaro, Saúl Soberanes, así como abogados litigantes, estudiantes de Derecho de diferentes universidades y medios de comunicación.

El Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Diputado José Antonio Macías Trejo, expresó la importancia de conocer a detalle el nuevo sistema de juicios ya que corresponderá a la Legislatura la elaboración de los nuevos Códigos Procesales en los cuales se reglamentará el nuevo sistema de justicia penal.

Selección de PRENSA LOCAL 2010

Coordinación de Información y Medios

Indispensable trabajar a favor de la ciudadanía: Diputado Gerardo Cuanalo

por **Sergio Hernández Saucedo**

“Es indispensable trabajar a favor de que la ciudadanía y la sociedad organizada cooperen en pro de la cultura deportiva”, dijo el diputado Gerardo Cuanalo.

En el marco de la presentación de la edición XLV de la Tradicional Carrera de Las Cruces, que se celebrará en Hércules el próximo domingo 7 de febrero, se afirmó que “siempre que fomentemos la cultura del deporte en nuestros hijos, en nuestra familia, en nuestra comunidad, siempre vamos a seguir fortalecidos y va a ser para el beneficio de Querétaro”.

Durante su intervención como invitado especial en la presentación de esta competencia de alto rendimiento, el legislador expuso la importancia

de que organizaciones serias anuncien carreras de forma continua, ya que contribuyen enviando un mensaje de salud pública entre la población.

“El hecho de que podamos facilitar este tipo de eventos en nuestra ciudad, en nuestras colonias y en nuestra comunidad, genera una percepción de parte de los ciudadanos de lo que el deporte implica para nuestra sociedad. En los últimos días, se han anunciado cuestiones de problemática de salud pública referente a la obesidad y creo que fomentar o contribuir a fomentar una cultura deportiva en nuestras colonias nunca sale sobrando”, aseguró Gerardo Cuanalo.

Agregó que en estos tiempos en los que pueden existir diversos distractores de la población que los alejen del deporte; se deben enviar mensajes claros a la gente para for-

talecer la salud.

“Esta carrera, al momento de implicar un asunto de alto rendimiento, tiene una finalidad muy específica, sin embargo, la gente que los verá y la que participará en este evento se llevarán el mensaje de que el deporte es el camino que todos los ciudadanos debemos de seguir para fortalecer nuestra salud, nuestra convivencia y la cultura del deporte en nuestro estado”, apuntó.

La tradicional Carrera de Las Cruces, está considerada como la carrera organizada con mayor antigüedad en la capital queretana, e incluso fue la primera a la que se le otorgó el estatus de Carrera Internacional.

Cuanalo Santos subrayó que no sólo el aspecto deportivo se ve fortalecido con este tipo de eventos, sino que además tienen repercusión positiva en el núcleo familiar.

Ofrece Pancho apoyo a escuelas

por Héctor Ayala

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, ofreció todo el apoyo de su administración para las escuelas secundaria Arqueles Vela, primaria Juana de Asbaje y el jardín de niños Mahatma Gandhi, ya que dijo: "El Gobierno Municipal y cualquier Gobierno de los tres niveles tenemos que estar preocupados para dotarles de infraestructura en beneficio de su educación".

"Como lo soñaba su director José Cruz Mejía, en paz descansa, la presidenta de la asociación de padres de familia y el representante de la escuela me entregan la carta de la USEBEQ de Gobierno del Estado, sobre la necesidad de este terreno, en 15 días con el apoyo de mis compañeros regidores lo subimos al Cabildo y hacemos la donación de parte del municipio de estos mil 800 metros cuadrados de terreno para que esta secundaria se pueda ampliar con muchísimo gusto. Y también les ayudaremos con su biblioteca y su sala audiovisual", expresó en parti-

cular a los alumnos de la secundaria Arqueles Vela.

Por su parte, Heriberto Muzquiz Arenas, Inspector de la Zona Escolar 1 y representante de la secundaria en lugar del recién fallecido José Cruz Mejía Galván, destacó el nivel académico de los jóvenes de esta secundaria, nivel que —dijo— a través de diversos concursos a nivel nacional y estatal, han demostrado, "en espera de recibir su apoyo en estos años de gobierno que va a estar acompañándonos, yo quiero felicitar de antemano a nuestro Alcalde y darles las gracias sinceras por parte de nuestra comunidad escolar".

En su intervención la alumna del 3 grado, Ana Elena Gutiérrez Ruiz, señaló: "agradecemos su presencia y su interés por la educación. Los jóvenes de esta secundaria, inquietos, anhelantes de construir nuestro proyecto en un ambiente alfabetizador, necesitamos contar con los recursos de enseñanza y aprendizaje, que incluyan el espacio, la tecnología que nos permita desarrollar nuestras competencias".

Posteriormente el Alcal-

de Pancho Domínguez visitó y también ofreció su ayuda a los padres de familia, directivos y alumnos de la primaria Juana de Asbaje y el Jardín de Niños Mahatma Gandhi, que a decir de sus representantes requieren escritorios, pupitres, mejoramiento en los inmuebles, entre otras cosas. "Porque ustedes son el futuro de sus familias, ustedes son el futuro de Querétaro y por supuesto vamos a estar apoyándoles", concluyó.

Acompañaron al Alcalde en esta ceremonia Juan Marcos Granados Torres, secretario de Seguridad Pública Municipal; Manuel Alcocer Gamba, secretario de Finanzas; Jorge Luis Alarcón Neve, secretario de Desarrollo Social Municipal; Alejandro Delgado Oscoy, delegado Municipal de Epigmenio González; Tonatiuh Silva Granados, regidor presidente de la Comisión de Educación y Cultura; Miguel Antonio Parrodi Espinosa, síndico municipal; así como los regidores María del Carmen Zúñiga Hernández, Alejandra Ledesma Robles, Jesús Pozas García.

Avala el Ayuntamiento que Informes sean en julio

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Ayuntamiento de Querétaro aprobó que los Informes de Gobierno se realicen en julio; al respecto, el Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servién manifestó que podría rendir su Informe en la semana del 26 al 31 de julio.

“Ha sido aprobado por parte del Cabildo y ya con esto queda asentado que deberá ser dentro del mes de julio. A partir de la semana que entra podré hacer algunas proposiciones y compartirlas con los compañeros presidentes municipales. (Mi Informe) podría ser la última semana, después del Informe del Gobernador, es una de mis propuestas”.

Domínguez Servién consideró que este cambio de fechas es fundamen-

tal para rendir un informe real y amplio a los ciudadanos sobre el trabajo realizado por la administración que encabeza.

“No podríamos ninguno de nosotros -lo creo yo- ir a informar en el mes de febrero (...) si apenas tomamos protesta el primero de octubre. Esto se hizo para poder tener, como se merecen los ciudadanos, darles un informe más amplio del trabajo que hemos hecho (...). Ahorita debemos de reconocer, por lo menos yo, no hay mucho que informar”.

Durante la Sesión de Cabildo, el Regidor por el Partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández, manifestó su voto en contra argumentando que el procedimiento en que se realizó esta reforma y su aprobación fue violatoria.

Califica de abusivos salarios de Alcaldes

El ex Alcalde Rolando García Ortiz dijo además que urge crear una ley de salarios máximos para funcionarios del Estado

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El ex Presidente Municipal de Querétaro, Rolando García Ortiz, calificó como "abusivos" e "inmorales" los salarios de los Presidentes Municipales queretanos y otros funcionarios del Gobierno, ante los cuales urge crear una ley de salarios máximos.

Quien fuera Alcalde de la capital queretana durante el trienio 2000-2003, aseguró que la sociedad debe organizarse para evitar los abusos en los sueldos de los funcionarios en tiempos de crisis, y los Diputados locales deben apresurarse a fijar un tope a los salarios incluyéndose a sí mismos.

"En los sueldos de los funcionarios de Gobierno, tanto federales, estatales y municipales hay un abuso que es inmoral, esto tiene que acabarse, no puede ser que el pueblo de México esté sufriendo penurias económicas y que los Gobiernos de los tres niveles estén

INMORALES...

"En los sueldos de los funcionarios de Gobierno, tanto federales, estatales y municipales hay un abuso que es inmoral, esto tiene que acabarse, no puede ser que el pueblo de México esté sufriendo penurias económicas y que los Gobiernos de los tres niveles estén sin hacer ningún esfuerzo, cuando es necesario que existan topes (...)"

ROLANDO GARCÍA ORTIZ
Ex Presidente Municipal de Querétaro



sin hacer ningún esfuerzo, cuando es necesario que existan topes y mecanismos de transparencia efectivos ante la sociedad", indicó García Ortiz al término de informe de actividades de la organización de Asistencia Privada Caritas Querétaro.

"Vemos a los Diputados (locales), los sueldos que tienen, las prerrogativas de casi 180 mil pesos (sic) sin ninguna obligación de justificarlos y eso clama al cielo, entonces yo creo que hay muchas cosas que se tienen que cambiar en los Gobiernos de cualquier partido", aseveró el ex Alcalde panista.

Rolando García lanzó un llamado a sociedad para detener el abuso por parte de sus propios Gobiernos.

"En este caso la sociedad tiene la respuesta, si queremos una

sociedad sumisa sigamos siendo como hasta ahora, pero lo que pasa con los sueldos no es un solo caso, sino que es una epidemia en todos los niveles del poder, en el Legislativo, Judicial y el Ejecutivo, y se tiene que hacer algo para corregirlo".

Entre los salarios de funcionarios del Estado, luego de una reducción en su sueldo, el Gobernador obtiene 97 mil pesos mensuales, mientras que los Presidentes Municipales de Tequisquiapan, El Marqués, y Ezequiel Montes reciben remuneraciones mensuales de 97 mil, 99 mil 500 y 102 mil pesos respectivamente, mientras que un Diputado local obtiene una dieta mensual de 53 920 pesos más 170 mil como prerrogativas para 'gasto social' en el mismo periodo.

DATOS...

El Gobernador obtiene 97 mil pesos mensuales, mientras que los Presidentes Municipales de Tequisquiapan, El Marqués, y Ezequiel Montes reciben remuneraciones mensuales de 97 mil, 99 mil 500 y 102 mil pesos respectivamente.

Un Diputado local obtiene una dieta mensual de 53 mil 920 pesos más 170 mil como prerrogativas para 'gasto social' en el mismo periodo.

Por el contrario, en el sector público los trabajadores reciben un aguinaldo correspondiente a 70 días, prima vacacional del 70 por ciento y el pago de 20 días de vacaciones por año, de acuerdo al portal de transparencia del Poder Ejecutivo.

Debemos repensarnos como país: Estela Gutiérrez

por José Luis Rodríguez Palomares

El Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, deben ser un pretexto para repensarnos como país, porque si bien hemos tenido avances mucho muy importantes en varios aspectos, tenemos una deuda enorme en justicia social y democracia, rubros en los que el siglo XX fue un siglo perdido.

Así lo afirma la historiadora Blanca Estela Gutiérrez Grageda, directora de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

"Debemos preguntarnos qué nos pasó porque es grave lo que sucede en materia de inseguridad y de esto que han llamado el Estado fallido, nuestras instituciones más importantes se están tambaleando fuertemente, por lo que tenemos que definir el futuro para no esperar a tener otro momento traumático como en 1810 y 1910", asevera en entrevista con **DIARIO DE QUERÉTARO**.

Advierte que en este contexto "no anda tan perdida la creencia popular de que los movimientos armados se dan de manera cíclica cada cien años, pues hay coincidencias históricas impresionantes: una profunda crisis económica y política, una fuerte disputa por el poder, un desencanto social por la baja del nivel de vida de la población, así como una crisis económica internacional".

Todo el siglo XX, advierte, "fue un siglo perdido en materia de lucha democrática que fue el lema de Madero, la revolución se planteó con una demanda estrictamente democrática en su inicio, y de 1910 hasta el año 2000 yo no veo una elección transparentemente democrática".

Todos los procesos electorales han sido fuertemente cuestionados, excepto la elección de Madero en 1911, acota.

En materia de justicia social, Gutiérrez Grageda dice que "ahí están las estadísticas de pobreza, eso no podemos festejarlo sino reflexionar qué nos pasó como país que no hemos atendido los dos reclamos centrales de la revolución".

Sin embargo, señala que hay avances. "No se puede plantear en blanco y negro, sino ver todos los matices".

Comenta que "como país tenemos muchas cosas que festejar porque se han logrado conquistas mucho muy importantes, la independencia política por ejemplo después de diez años de guerra devastadora, la abolición de la esclavitud, el Estado republicano, se desterró el proyecto monárquico, hemos establecido un Estado laico".

Hay, añade, logros histórico irrefutables, avances en materia de salud y educación: hace cien años por ejemplo el 85 por ciento de la población en Querétaro era analfabeta, hoy es al revés, la población que no sabe leer y escribir no rebasa un dígito del porcentaje de la población.

Esos logros hay que tenerlos presentes, subraya, porque luego hay discursos pesimistas que dicen que de nada ha valido la pena, que estamos peor, que no hemos avanzado; sí se ha avanzado mucho pero eso no significa que descuidemos aquellos que no se ha atendido como es la justicia social y la democracia, en estos rubros tenemos como país una deuda enorme.

PARÉNTESIS

POR INOCENCIO REYES RUIZ

Cinco enemigos del sufragio efectivo

Transcurrió ya más de una década desde que nos embarcamos en la normalidad democrática. El punto culminante -el banderazo de salida, digamos- fue tan sencillo como trascendente: las urnas electorales sufrieron el peor desahucio de la historia; el desalajo de ojos, manos, narices, presidiigitaciones, contorsiones y milagros fue firme pero pacífico; de las casillas fueron expulsadas todas aquellas sombras que esparcían suspicacia, incredulidad, resentimiento; de las estructuras electorales se quitaron las sillas que no hacían juego con la legalidad, la transparencia y la imparcialidad, y del entramado de las elecciones se desaguaron las turbiedades acumuladas durante cien o más años. El sufragio efectivo, esa plancha de concreto que sostiene el edificio del juego democrático, oscila tambaleante en la tierra erosionada de la política mexicana. El arribo a la meta era, sin embargo, apenas el punto de arranque. Algunos de los viejos enemigos del voto libre pasaron a mejor vida, pero muchos otros mudaron de piel. No hay que cantar victoria, así sea porque la democracia, imperfecta por definición, no es una línea recta.

Un ideal tan simple como el sufragio efectivo sigue causando resistencias, dudas, resquemores y malas artes. El sufragio efectivo sigue siendo, para los protagonistas de la lucha por el poder, el enemigo a vencer (se dice "el enemigo por vencer", me corregiría mi profesora de gramática de tercero de primaria de la escuela Francisco I. Madero, turno vespertino, grupo B). El lema grabado indeleble en la conciencia de los partidos políticos bien pudiera ser "Todos unidos contra el sufragio efectivo" (TUCSE, por sus siglas en el idioma del cinismo). Este lema, por desgracia, es uno de los nutrientes de la cultura política de miles de ciudadanos y de centenas de analistas y politólogos. Se corrigió la mayor parte de los vicios que trampeaban las elecciones pero no parece que haya echado raíces en la conciencia política el fundamento primario de la democracia: la elección libre de los gobernantes. Las supervivencias antidemocráticas no son pocas ni superficiales. Algunas se ocultan en dobles intenciones y otras se esconden en análisis de apariencia verdadera.

Algunos enemigos del sufragio efectivo son:

La política puede esperar, tenemos prioridades más urgentes.

El ideal de la elección libre de los gobernantes fue pospuesto infinidad de veces en nuestra historia: ora por la inmadurez del pueblo, ora por la paz del pueblo, ora por el progreso del pueblo, ora por el destino de la patria. Hace unos días el senador priista Carlos Jiménez Macías decla-

ró que las prioridades del país son económicas, no políticas (y en el aire se escucha el eco de la estruendosa máxima porfirista de "Poca política, mucha administración"). Ante la declaración del senador Jiménez Macías tenemos dos opciones: a) esperar la segunda venida del periodista Mr. James Creelman para saber si ya estamos maduros para pensar y discutir de política todos los días del año, y b) hacer caso al consejo que el dictador Francisco Franco le daba a uno de sus amigos íntimos: "Haga lo que yo: para no tener problemas, no se meta en política".

El gobernante debe ganar las elecciones siguientes.

A un gobernador se le impone y él mismo se autoimpone la obligación política de operar con eficacia para que el candidato de su partido triunfe en las siguientes elecciones. Esta obligación es a su vez causa de la mayor parte de las prácticas antidemocráticas que, en conjunto, ahondan la inequidad en la competencia. Se exalta al gobernador que gana las elecciones porque "supo operar" y se reprocha al que las pierde porque no "operó". En este caso se arguyen explicaciones tan burdas como cínicas: a) el gobernador "operó" en contra de su propio partido (¿"operó" qué, cómo, con quiénes, dónde?); b) los militantes inconformes con el candidato votaron en contra o no votaron o jugaron las contras; c) los programas sociales lograron "convencer" a miles de electores que, al final, marcaron la diferencia. El caso es que al gobernante se le impone una responsabilidad que no le compete. Hay buenos gobernadores cuyo partido pierde la sucesión y hay otros malísimos cuyo partido gana. La obligación de un gobernador es gobernar bien, no ganar las siguientes elecciones; si el buen gobierno contribuye a que el votante sufrague por el candidato del partido en el poder, qué bien; pero es antidemocrático que se le culpe de una derrota aduciendo que "no operó" suficientemente o que "operó en contra". Estas creencias comunes a todos los partidos y que sostienen y publican muchos analistas son, en conjunto, uno de los enemigos del sufragio efectivo. Porque ¿qué significa "operar políticamente"? Si sus significados son: a) gobernar bien, con honradez, transparencia y resolviendo problemas comunes; b) ser factor de unidad partidista, de conciliación, civilidad, respeto y competencia equitativa; c) garantizar, dentro de sus atribuciones, el cumplimiento de la legislación democrática, respetar la autonomía del organismo electoral y del poder judicial, y d) abstenerse de intervenir en la vida interna de los partidos y cuidar que sus subalternos no aprovechen los cargos para favorecer al propio partido o perjudicar a los contrarios... si los significados de "operar polí-

ticamente" son los mencionados, retiro lo dicho. Pero la expresión común entre analistas y expertos de que un gobernante "sabe operar" políticamente (dicho en tono laudatorio) es una perversión cultural de la conciencia democrática.

Las alianzas electorales son malas.

¿Qué adjetivo falta a los tantos con que se ha escarnecido a las probables alianzas PAN-PRD para contender en algunas de elecciones estatales de este 2010? Se ha dicho que son un fraude electoral, una vergüenza: que trasgreden el decoro y el sentido del honor; que no puede mezclarse el agua y el aceite y que es una traición a los principios de cada partido. Los demonios de la ironía tienen dos opciones: a) se puede apelar a la férrea moral de Groucho Marx cuando decía: "¡Pues éstos son mis principios; si no le gustan, acá tengo otros!", y b) se puede decir que la alianza PRD-PAN es tan natural como chiflar y tragar pinole al mismo tiempo o como cantar intercaladamente versos de la Internacional y el Himno a Cristo Rey a dos voces. Pero las alianzas no son malas en sí mismas; las del PAN-PRD son criticables porque no son democráticas; no hubo, en su construcción, un debate abierto entre los militantes de cada partido; las decidieron unos pocos, ignorando la opinión de miles o millones de ciudadanos.

La imagen y la mercadotecnia ganan elecciones.

Los ciudadanos son tomados como clientes o cosas, no como seres pensantes, con dignidad y voluntad. El problema de la mercadotecnia política es que deshumaniza la política. La propaganda y el cuidado de la imagen son medios, no fines. Sin embargo, el gobernante de nuestros días se mantiene en campaña seis años; su meta es quedar bien con todos, no gobernar; el objetivo es el impacto mediático pero efímero, no el prestigio duradero. Milan Kundera llamó "Imagología" a este signo de nuestro tiempo. Pero se ha probado que la "videocracia" entontece la razón, el juicio, la libertad; es decir, el sufragio efectivo.

El pueblo elige y el gobierno gobierna.

La separación elegir-gobernar no es tajante. El sufragio efectivo empieza con el voto libre y secreto, pero su efectividad trasciende la elección y mantiene su espíritu democrático durante el tiempo que dura el ejercicio del poder. El sufragio efectivo es la expresión entrelazada de civilidad y eficacia, de libertad e inteligencia; es un mandato político con órdenes precisas y contundentes y se dirige lo mismo a la autoridad que a los ciudadanos. Elegir libremente a los gobernantes es elegirlos para que cumplan ese mandato y para que respondan de ello.

ACUEDUCTO

¿DÓNDE TENEMOS LA 'P'?

Aquel día del azaroso 2009 una voz sintetizó el sentir de los 34 mil panistas queretanos molestos por el agandalle de que habían sido objeto, una vez más y ahora por los 'blandos', en el reparto de las candidaturas plurinominales. Le cuento.

En los lejanos tiempos electorales del 2006, con el grupo 'duro' al frente del Comité Directivo Estatal y **Rafael Puga Tovar** como Presidente, se dio lo que el ex alcalde capitalino **Rolando García Ortiz** definiría como 'agandalle' en el reparto de las candidaturas.

El enojo del también ex dirigente municipal panista explotó cuando primero 'reservaron' la candidatura del Distrito III Federal como cuota para las mujeres y le dieron la candidatura a **María de los Ángeles Jiménez del Castillo**, vinculada con el grupo en el poder del partido, y más tarde, le dieron la plurinominal a **Jesús Arredondo Velázquez**. Con ello le bloquearon el paso a **Arturo Maximiliano García Pérez**.

Tres años después, el tono del proceso interno panista repetiría las mismas notas, aunque con otros intérpretes. Así que, una vez concluida la sinfonía, una voz se dejó escuchar de entre el coro.

- "Oye, **Ricardo**, ¿qué no hay más gente?", soltó el panista.

- "No... espérate, déjame te explico", habría dicho el entonces influyente ex Secretario Particular del Gobernador.

Y, ¿cómo no habrían de estar enojados los panistas si él (**Ricardo Anaya Cortés**) se había quedado con la primera plurinominal; había colocado a **Luis Antonio Rangel Méndez** y **María Micaela Rubio Méndez**, su Secretario y Asistente, respectivamente, en las siguientes dos posiciones?

- "No se vale esto que estás haciendo...", le dijo.

- "Memo, espérame... deja te explico", replicó **Anaya Cortés**.

- "¿Crees que los panistas no nos damos cuenta de lo que estás haciendo?", insistió.

- "No, mira...", balbuceó el hoy Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional en la LVI Legislatura Local.

- "¡Acaso crees que traemos una 'P' pintada en la frente!", le interrumpió energético el Senador **Guillermo Tamborrel Suárez**.

Eran los días de abril y, desde entonces, el interés por los cargos de elección popular y la permanencia en el poder público que mantenía la frágil unidad panista se rompió, ya nada volvería a ser igual.

Meses después, ambos se volverían a encontrar. Eran ya los tiempos de las campañas proselitistas, faltaban unos 20 días para que concluyera el proceso y al Senador queretano le preocupaba lo que estaba viendo y decidió dirigirse al responsable de la campaña, al Coordinador General de las Campañas del PAN.

- "**Ricardo**, tenemos que hacer algo, porque esto no está jalando", abrió.

- "Pues es que no hacen caso...", se justificó.

- "Pero si tu eres el Coordinador, habla con **Manuel (González Valle)**", replicó.

Tamborrel Suárez había estado ya en un par de actividades con el candidato a la Gobernatura de Acción Nacional y no vio nada de lo que los panegiristas contaban; más aún, se había dado cuenta de la frialdad que los rodeaba y la distancia que se percibía entre el candidato y la gente.

- "Es que su gente no hace caso", escuchó decir a su interlocutor.

- "Pues algo tienes que hacer porque eso del 30 por ciento no es cierto", dijo con premura.

- "No te preocupes, vamos bien... con las encuestas que traemos no hay necesidad de cambiar la estrategia", cerró **Anaya Cortés**.

En el proceso electoral se haría evidente la guerra intestina que se vivía en el hasta entonces partidazo, y la lucha de panistas contra panistas terminaría derrumbando al aparentemente invencible gigante albi azul.

Y continuaría en la integración del grupo parlamentario panista en la LVI Legislatura local, donde la imposición de **Ricardo Anaya** como Coordinador no significó la legitimación de su liderazgo, pero consolidó la fuerza del eje **Salvador Martínez Ortiz-Marcos Aguilar Vega-Gerardo Gabriel Cuanalo Santos** y solidificó la unión del grupo Convergencia-PRI-

PVEM-Nueva Alianza-PRD (léase: **José Luis Aguilera Rico-Hirám Rubio García-Ricardo Astudillo Suárez-Abel Espinoza Suárez-Crecenciano Serrano Hernández**).

Hoy el Partido Acción Nacional está inmerso en el proceso de renovación de su dirigencia estatal, un proceso que amenaza con destruir el frágil castillo de naipes en que se ha convertido, a pesar de que hay ahora más panistas que durante el fracaso electoral de julio de 2009.

Aún no hay candidatos oficialmente, nadie se ha registrado y falta suficiente

tiempo para hacerlo, todos los nombres que se manejan son meras especulaciones, salvo el caso de **Manuel Ovalle Araiza** quien ya hizo pública su aspiración (está el del ex regidor capitalino **Jonathan Juárez Lugo**, pero nadie lo ve como cosa seria).

Lo cierto es que, y dicho por sus tractores, quien aparentemente trae más votos del Consejo Político Estatal es **Anaya Cortés**, considerando que muchos de los que lo integran son beneficiarios de la última administración panista.

Sin embargo, hay algo en lo que no han reparado. En Acción Nacional los agravios no se olvidan porque golpean directamente los intereses. Y, para muchos de ellos, ha llegado la hora de cobrar las facturas que les pasaron.

Recuérdese lo que le hicieron al ex diputado local **Roberto Carlos Cabrera Valencia**, la forma en que se negoció San Juan del Río para darle la candidatura a **Guillermo Vega** a cambio del apoyo a la candidatura de **Manuel González Valle** por parte de **Jorge Rivadeneira**, para contrarrestar a **Armando Rivera**. Negociación que no tomó en cuenta al grupo que lo respaldaba.

Poreso es que se habla de un candidato que genere 'unidad', no 'único', con proyecto de partido y no de grupo, porque de lo contrario va a descarrilar el carro que ahora circula en dos ruedas.

Tán sólo le voy a poner un ejemplo: la carrera por la sucesión en el Centro Cívico ya está a todo lo que da al interior del PAN. Van, y no se detienen, el ex aspirante a candidato a la Gobernatura **Armando Rivera Castillajos**; el Director del Instituto Municipal de Planeación, **Arturo Maximiliano**

García Pérez, y el Secretario General de Gobierno Municipal, **Luis Bernardo Nava**... más lo que se sumen en el camino.

Y es ahí donde se necesita un Presidente que genere 'unidad' en torno al partido y no hacia un proyecto personal o de grupo, que de antemano no se asocie con la palabra 'agandalle' ni con quienes lo han hecho en el pasado.

La hora del cobro de facturas se acerca, no habrá acuerdos que hagan olvidar antiguas ofensas, pero si hay dos grupos que pueden negociar entre ellos porque si bien han sido adversarios no fueron enemigos, ambos fueron agraviados por las mismas personas... ¿Acaso no son estas las mismas

palabras que el Señor pronunció por medio de los antiguos profetas, cuando Jerusalén estaba en paz y llena de gente, y lo estaban también las ciudades de alrededor y las regiones del Négueb y la llanura?

DE CADEREYTA A PASTEUR

Fíjese cómo cambian las cosas, aunque seguramente es aquello de 'el cristal con que se mire', sino ¿cómo se explica lo siguiente?

En Cadereyta, hace un par de semanas, los diputados panistas le intentaron vender cara al alcalde capitalino, **Francisco Domínguez Servién**, la reforma para que los informes anuales de actividades de los tres poderes y los Presidentes Municipales cambiaran de fecha.

Hoy, ante la propuesta del Poder Ejecutivo estatal, los 10 legisladores de Acción Nacional, incluido su coordinador **Ricardo Anaya Cortés**, que aquel sábado vio menos a su alcalde, van a votar a favor de la iniciativa priista y en contra de la reforma constitucional que su última administración estatal impuso.

Era un sábado por la mañana, los prohombres panistas -léase: diputados locales, federales, alcaldes- se habían reunido en esa especie de cofradía que han creado donde sólo ellos pueden participar, tan cerrada es que hasta a **Alfredo Botello Montes**, secretario de Acción de Gobierno del CEN del PAN, sólo fue aceptado por ser invitado de **Pancho Domínguez**.

Ahí, entre muchas otras cosas, el Presidente Municipal de Querétaro le planteó la propuesta de mover de fecha los informes anuales, que la Constitución Estatal panista de 2008 impone como mes obligatorio a febrero.

La idea de **Domínguez Servién**, que ya estaba platicada con el resto de los alcaldes del Estado, incluso con el propio Ejecutivo Estatal, era que se pasara para julio el del Gobernador y para agosto los demás.

Más o menos como era antes. Durante las administraciones estatales priistas el informe coincidía con la fecha de la fundación de la ciudad: 25 de julio. Y para el resto de los poderes del Estado y los alcaldes se tenía a septiembre como el mes en que tenían que informar sobre el estado que guardaba la administración pública correspondiente.

Fue durante la administración del panista **Ignacio Loyola Vera** que, aplicando un criterio más pragmático, que se modificó para que el informe del Gobernador fuera en domingo, pero sin cambiar el mes. Los demás siguieron igual.

Sin embargo, en 2008, con la reforma integral que se hizo a la Constitución Política del Estado de Querétaro, se modificaron las fechas y se estableció febrero como el mes de los informes. Por esa razón **Francisco Garrido Patrón** sólo presentó cinco informes de gobierno y los alcaldes del trienio 2006-2009, dos. Porque en 2008 no hubo informes.

El argumento que se puso sobre la mesa fue que en febrero se podría informar del estado real que guardaba la administración pública al final de cada ejercicio fiscal, toda vez que al hacerlo en julio las fechas quedaban distorsionadas y no coincidía lo informado con lo realizado durante un periodo anual calendario.

El problema radicó en que cada seis años -a nivel estatal- y cada tres -a nivel municipal- las nuevas autoridades estarían informando sobre cosas que no sólo no habían realizado ellos sino que ni siquiera les constaba que se hubieran hecho.

Nada más basta mirar al pasado inmediato y nos daremos cuenta de las dificultades que tienen para ordenar la información que les dejaron las administraciones anteriores, apenas están en el proceso de deslinde de responsabilidades y desahogo de las observaciones que se han hecho a la documentación de la entrega-recepción.

En realidad falta mucho por revisar. Faltan las auditorías reales a todas las dependencias para saber a ciencia cierta sobre qué terreno están parados, porque hasta ahora se han guiado por los libros blancos de la entrega-recepción, faltan todos los expedientes técnicos y soportes.

Pero en aquella reunión de Cadereyta, el coordinador de Acción Nacional en la LVI Legislatura local, **Ricardo Anaya**, le dijo con autosuficiencia a **Pancho** algo así como: 'veremos qué podemos hacer'.

El lunes, cuando salió del Poder Ejecutivo Estatal la misma propuesta que un par de días antes les había hecho **Pancho Domínguez**, la actitud fue otra.

Acaso aquellos que le pusieron 'peros' al Alcalde capitalino, apenas alcanzaron a replicar con un balbuceo tenue que el viernes se convirtió en un firme voto a favor... Vosotros me despreciáis, y todavía decís: '¿En qué te hemos despreciado?' Traéis a mi altar pan indigno, y todavía preguntáis: '¿En qué te ofendemos?'.

ARQUITOS

El panista **Eric Emmanuel Ventura Rendón**, con fecha de inscripción del 15 de febrero de 2008 en Jalpan de Serra y clave de registro VERE-751224HQTNR00 en estatus de Miembro Activo del PAN, es el Delegado Regional para la zona serrana del programa estrella de la nueva administración estatal priista llamado 'Soluciones'... Los Legisladores locales **José Luis Aguilera Rico** y **Ricardo Astudillo Suárez**, de los partidos Convergencia y Verde Ecologista de México, respectivamente, presentarán un Punto de Acuerdo para que la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal clausure los tiraderos clandestinos que se localizan en el Municipio de San Juan del Río y pedirán la comparecencia de **Renato López Otamendi** antiguo titular de la SEDESU... Hoy asumirá la Presidencia del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional **Eduardo Luque Hudson**, hijo del fallecido **Ernesto 'zorro' Luque**, en sustitución del Coordinador General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **Raúl Ríos Ugalde**. Con este nombramiento, el grupo encabezado por el Delegado Especial en Funciones de Presidente del Comité Directivo Estatal y Regidor en el Cabildo de Querétaro, **Braulio Guerra Urbiola**, se convierte en la principal fuerza al interior del tricolor en la Entidad. Él hizo a **Eduardo Luque** Coordinador de Vinculación con la Administración Pública del CDE del PRI, y con este nombramiento mantiene entre los

suyos, el control del príismo capitalino al tiempo que extienden su influencia a áreas importantes de la administración pública estatal... El viernes pasado se iniciaron los procesos legales en contra de funcionarios de la anterior administración estatal. Los primeros en ser señalados por las nuevas autoridades fueron los de la Comisión Estatal de Aguas, debido a que no lograron solventar una serie muy importante de inconsistencias que había en sus cuentas y que, parte de ellas, ya habían sido advertidas por la Entidad Superior de Fiscalización que encabeza **Rafael Castillo Vandempeereboon**. Definitivamente que habrá más, mucho más, incluso, hasta podrían ser procesados ex funcionarios que hoy despachan en el Centro Cívico, uno de ellos se pagó cheques por varios cientos de miles de pesos... Los panistas explotaron contra el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, **Eduardo Miranda Correa**, por el trato que se les da en la memoria gráfica del proceso electoral del año pasado que próximamente será publicada en el compendio denominado 'Elecciones a través de la lente. Proceso electoral de Querétaro 2009'. En una carta firmada por el dirigente estatal del PAN, **Edmundo Guajardo Treviño**, señalan su preocupación por "que algunas de las fotografías que pretenden difundirse en esa memoria gráfica, referidas al Partido Acción Nacional o a sus candidatos, dirigentes y simpatizantes, destacan expresiones de la contienda, ges-

ticulaciones de personajes o curiosas combinaciones de elementos que, vistos individualmente y sobre todo analizados en su conjunto, hacen dudar del manejo imparcial, que se ve sutilmente demeritada al compararse con el tratamiento que de otras fuerzas políticas hace el mismo documento". Entre ellos, señala, el rostro del candidato **Manuel González Valle** (...) aparece amordazado con etiquetas de propaganda priísta y la aflicción del dirigente de Acción Nacional que se coloca deliberadamente junto a la pinta de un vehículo que dice 'Pepe nos libraste del PAN'. Agrega que hay una muestra pobre de creatividad e inmoral en propósitos, lo que evidencia "un trato revanchista y burlón en perjuicio de Acción Nacional, lo que tratándose del árbitro, es de suma gravedad y dudosamente significará lo que parece interesante ahora más que antes: la simpatía del Gobernador sin colores". Más aún, lamenta "esta sucesión no tan azarosa de manifestaciones de servilismo, como las que desde antaño ha venido denunciando nuestro representante ante el Consejo General, respecto a la conducta de uno de sus Consejeros en Particular", refiriéndose sin nombrarlo a **Arturo Vallejo Casanova**, quien preside la Comisión de Editorial y Biblioteca, responsable del proyecto... Vosotros ayunáis y guardáis luto el quinto y el séptimo mes desde hace setenta años, pero no lo hacéis para honrarme a mí; y cuando coméis y bebéis, lo hacéis para vuestro propio provecho.

¿TE HAN DICHO QUE TIENES BONITOS OJOS...?



EL DIPUTADO de alprista por el Distrito VI, Julio de la Cruz Yáñez, y su homólogo perredista Ciro Enrique Serrano Hernández, hicieron acuerdos legislativos muy importantes durante la sesión de Pleno del martes pasado, en la que se discutió la reforma para que se cambien de fecha los informes anuales de actividades de los tres Poderes del estado y los Presidentes Municipales.

¿DÓNDE TENEMOS LA 'P'?
DE CADEREYTA A PASTEUR
ARQUITOS

... POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Guillermo Tamborrel



Ricardo Anaya



Eduardo Miranda



José L. Aguilera



Eduardo Luque

Selección de PRENSA LOCAL 2010

Coordinación de Información y Medios